

Admitidos

Don Victorino Polo García (D. N. I. 4.988.149).
 Don Leonardo Romero Tobar (D. N. I. 13.004.548).
 Don José María Díez Borque (D. N. I. 16.778.481).
 Don Nicasio Salvador Miguel (D. N. I. 1.467.182).
 Don Andrés Amorós Guardiola (D. N. I. 364.024).
 Don Miguel D'Ors Lois (D. N. I. 15.755.042).
 Don Federico Bermúdez-Cañete Fernández (D. N. I. 628.842).
 Don Rogelio Reyes Cano (D. N. I. 28.236.620).
 Don Agustín Sánchez Vidal (D. N. I. 16.481.669).
 Don José María Viña Liste (D. N. I. 12.152.517).
 Don Jenaro Talens Carmona (D. N. I. 23.634.551).
 Don Alfonso Rey Álvarez (D. N. I. 33.174.751).
 Don Manuel Fernández Nieto (D. N. I. 18.868.799).
 Don Antonio Rodríguez Almodóver (D. N. I. 28.216.650).
 Don Francisco J. Flores Arroyuelo (D. N. I. 22.275.732).
 Don Luis Iglesias Feijoo (D. N. I. 32.329.266).
 Don Juan Carlos Rodríguez Gómez (D. N. I. 23.598.159).
 Doña María José Alonso Seoane (D. N. I. 35.959.295).
 Doña María Begoña López Bueno (D. N. I. 12.684.517).
 Don José María Capote Benot (D. N. I. 31.558.630).
 Don Jacobo Cortines Torres (D. N. I. 28.375.794).

Excluidos

Don Francisco Javier Díez de Revenga Torres (documento nacional de identidad número 22.376.475). No acredita haber abonado los derechos de examen y de formación de expediente.
 Don Marino de Paco de Moya (D. N. I. 22.391.796). No acredita haber abonado los derechos de examen y de formación de expediente.

Doña Caridad Rosa Posada Alonso (D. N. I. 10.392.460). No adjunta certificado en el que acredite su condición de Catedrático numerario de Instituto.

Don Pablo Jauralde Pou (D. N. I. 51.565.678). No adjunta certificado en el que acredite su condición de Catedrático numerario de Instituto.

Don Antonio Prieto Martín (D. N. I. 4.769). No declara el compromiso a que se refiere el párrafo segundo, norma tercera, de la Orden de convocatoria.

Doña Margarita Smerdou Altolaguirre (D. N. I. 592.801). No declara el compromiso a que se refiere el párrafo segundo, norma tercera, de la Orden de convocatoria.

Don José Rico Verdú (D. N. I. 21.872.532). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de diciembre de 1976.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

5222

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia contemporánea universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 31 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición en turno libre para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia contemporánea universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Octavio Ruiz Manjón-Cabeza (D. N. I. 29.987.520).
 Doña María Teresa Pérez Picazo (D. N. I. 20.115.198).
 Don Enrique Martínez Ruiz (D. N. I. 22.337.421).
 Don Víctor Morales Lezcano (D. N. I. 42.561.528).
 Don Juan Bautista Vilar Ramírez (D. N. I. 22.354.874).
 Don Juan Cristóbal Gay Armenteros (D. N. I. 25.889.648).
 Don Pedro Herrera Puga (D. N. I. 23.475.760).
 Don Luis Álvarez Gutiérrez (D. N. I. 9.579.774).
 Don José Urbano Martínez Carreras (D. N. I. 1.904.611).
 Don Ignacio Clabarrí Gortázar (D. N. I. 14.879.325).
 Don Pedro Blas Pegenaute Garde (D. N. I. 15.760.070).
 Don Juan José Andrés Ocariz (D. N. I. 17.343.053).
 Don Jesús Longares Alonso (D. N. I. 2.172.472).
 Don Rodrigo Rodríguez Garraza (D. N. I. 15.839.643).
 Don Manuel Vilaplana Montes (D. N. I. 25.818.949).
 Don Joaquín Ruiz Alemán (D. N. I. 21.305.860).
 Doña Mercedes Vilanova Ribas (D. N. I. 37.086.955).

Don Rafael Sánchez Mantero (D. N. I. 27.764.362).
 Don José Luis Millán Chivite (D. N. I. 24.982.733).
 Don Juan Brines Blasco (D. N. I. 19.798.480).
 Don Javier María Doneyar de Ulzurrun (D. N. I. 15.728.516).
 Don Julio Arostegui Sánchez (D. N. I. 23.503.863).
 Doña María Teresa Martínez de Sas (D. N. I. 37.702.030).
 Don Juan Jacob Calvo (D. N. I. 36.474.359).
 Doña Mercedes Jordá Olives (D. N. I. 46.304.629).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de diciembre de 1976.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

5223

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia económica mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 8 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición en turno libre para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia económica mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Jaime Torras Elías (D. N. I. 885.952).
 Don Jorge Maluquer de Motes (D. N. I. 37.245.653).
 Don Rafael Anes Álvarez (D. N. I. 11.330.561).
 Don Ramón Garrabou Segura (D. N. I. 3.715.861).
 Don Antonio Miguel Bernal Rodríguez (D. N. I. 27.772.834).
 Don Juan Hernández Andréu (D. N. I. 46.200.462).
 Don Gaspar Feliu Montfort (D. N. I. 40.788.863).
 Don Manuel González Portilla (D. N. I. 14.383.064).
 Don José Morilla Critz (D. N. I. 23.671.747).
 Don Ángel García Sanz (D. N. I. 3.391.082).
 Don Pedro Tedde de Lorca (D. N. I. 24.697.021).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de diciembre de 1976.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

5224

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Filosofía» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Extremadura, Oviedo y Complutense de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 31 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Filosofía» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Extremadura, Oviedo y Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Laureano Robles Carcedo (D. N. I. 19.160.678).
 Don Cirilo Florez Miguel (D. N. I. 12.137.424).
 Don José Albéu Benítez (D. N. I. 21.820.849).
 Don Tomás Mariane Calvo Martínez (D. N. I. 6.484.222).
 Don Vidal Isidro Peña García (D. N. I. 10.469.652).
 Don José Luis Rodríguez Sáenz (D. N. I. 28.199.062).
 Don Ramón Fernández-Lomana (D. N. I. 12.649.997).
 Don Ignacio Falgueras Salinas (D. N. I. 1.327.534).
 Don José Luis Fernández Rodríguez (D. N. I. 34.489.727).
 Don Mariano Peñalver Simó (D. N. I. 27.925.241).
 Don José Villalobos Domínguez (D. N. I. 28.314.656).
 Don Félix Duque Pajuelo (D. N. I. 106.788).
 Don Fernando Luis Peligero Escudero (D. N. I. 1.329.207).
 Don Rafael Alvira Domínguez (D. N. I. 2.803.897).
 Don Eloy Rodríguez Navarro (D. N. I. 31.094.488).

Don José Antonio García-Junceda y Alvarez Quiñones (documento nacional de identidad 1.271.869).
 Don Gaspar García Abril (D. N. I. 14.138.388).
 Don Ramón Queralt Moreno (D. N. I. 28.381.033).
 Don Urbano Ferrer Santoas (D. N. I. 50.272.701).
 Don Antonio Heredia Soriano (D. N. I. 28.216.692).
 Don Armando Segura Naya (D. N. I. 36.421.447).
 Don José María Corzo Sinobas (D. N. I. 8.281.771).
 Don José Manuel Bermudo Avila (D. N. I. 6.897.948).
 Don Jacobo Muñoz Veiga (D. N. I. 19.491.178).
 Don Martín García Martínez (D. N. I. 22.163.584).
 Don José Angel López-Herrerías (D. N. I. 1.467.222).
 Don José Luis López López (D. N. I. 28.196.832).
 Don Juan Fernando Ortega Muñoz (D. N. I. 24.588.147).
 Don Joaquín Maristany del Rayo (D. N. I. 37.220.089).
 Don José Adolfo Arias Muñoz (D. N. I. 21.920.017).
 Don Luis Jiménez Moreno (D. N. I. 7.576.233).
 Don Manuel Venavides Lucas (D. N. I. 3.009.362).
 Don Antonio Ferraz Fayos (D. N. I. 19.512.914).
 Don José Manuel Udina Cobo (D. N. I. 38.991.759).
 Don José María Ripalda Crespo (D. N. I. 15.124.696).
 Don Pedro Muro Romero (D. N. I. 27.811.087).
 Don Eugenio Frutos Mejía (D. N. I. 17.172.013).

Excluidos

Don Anselmo Manuel Suances Marcos (D. N. I. 12.650.010). El certificado de función docente carece del visto bueno del Rector.
 Don Eduardo Bello Reguera (D. N. I. 35.524.348). Las fotocopias de los certificados de función investigadora carecen de las legalizaciones y compulsas correspondientes.
 Don Antonio Hernández Sánchez (D. N. I. 22.154.831). La fotocopia del certificado de función docente carece del visto bueno del Director del Centro y de la compulsas correspondiente. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.
 Don José Luis Abellán-García González (D. N. I. 1.279.583). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.
 Don Guillermo Quintad Alonso (D. N. I. 10.151.374). No enumera qué requisitos reúne de los comprendidos en la norma segunda de la Orden de convocatoria. No declara el compromiso a que se refiere el párrafo segundo, norma 3.ª, de la Orden de convocatoria.
 Don Carlos Mínguez Pérez. La instancia carece del número del documento nacional de identidad.
 Don José María Benaventes Barreda (D. N. I. 25.822.461). No adjunta el certificado de función docente o investigadora.
 Don Fernando Quesada Castro (D. N. I. 23.546.466). El certificado de función docente de la Universidad Laboral de Educación a Distancia carece del visto bueno del Rector.
 Don José María Arias Azpiazu (D. N. I. 14.720.467). Los certificados de función docente carecen de las compulsas correspondientes.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de diciembre de 1976.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

5225 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua Española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 13 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua Española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Vidal Alba de Diego (D. N. I. 12.135.654).
 Don José Antonio Pascual Rodríguez (D. N. I. 7.722.008).
 Don Antonio Narbona Jiménez (D. N. I. 28.373.072).
 Don Francisco Abad Nebot (D. N. I. 24.752.854).
 Don Ramón Santiago Lacuesta (D. N. I. 14.822.463).
 Don Feliciano Delgado León (D. N. I. 38.911.877).

Don Gregorio Gaudioso Giménez Resano (D. N. I. 17.297.552).
 Don Salvador Crespo Matellán (D. N. I. 11.673.901).
 Don Emilio Ridruejo Alonso (D. N. I. 18.787.753).
 Don Manuel Alvar Ezquerro (D. N. I. 24.074.686).
 Don Antonio Escobedo Rodríguez (D. N. I. 41.821.599).
 Don José Alvaro Porto Dapena (D. N. I. 32.547.520).
 Doña María Antonia Martín Zorraquino (D. N. I. 17.829.580).
 Don Juan Antonio Frago Gracia (D. N. I. 17.800.410).
 Doña Inmaculada Corrales Zumbado (D. N. I. 42.427.267).
 Don Cristóbal Corrales Zumbado (D. N. I. 42.618.580).
 Don Angel López García (D. N. I. 17.837.083).
 Don Estanislao Ramón Trives (D. N. I. 21.820.800).
 Don Tomás Labrador Gutiérrez (D. N. I. 6.365.869).

Excluidos

Don Juan de Dios Luque Durán (D. N. I. 23.669.863). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Ricardo Arias Ramón (D. N. I. 19.783.835). Instancia presentada fuera de plazo.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de diciembre de 1976.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

5226 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Higiene y Sanidad» de la Facultad de Medicina de las Universidades de La Laguna, Salamanca y Zaragoza.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 9 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Higiene y Sanidad» de la Facultad de Medicina de las Universidades de La Laguna, Salamanca y Zaragoza,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Admitidos

Doña María del Carmen Sáenz González (D. N. I. 18.384.404).
 Don Francisco Javier Yuste Grijalba (D. N. I. 175.756).
 Don Emilio Zapatero Villalonga (D. N. I. 12.031.035).
 Don Luis I. Gómez López (D. N. I. 17.811.137).
 Don Ramón Cisterna Cáncer (D. N. I. 17.825.484).
 Don Antonio Sierra López (D. N. I. 2.460.061).
 Don Ramón Gálvez Vargas (D. N. I. 23.717.568).
 Don Julio Sánchez Buenaventura (D. N. I. 22.492.233).
 Don Enrique Nájera Morrono (D. N. I. 210.372).
 Don Juan Jesús Cestal Otero (D. N. I. 32.362.141).
 Don José Daporta González (D. N. I. 33.105.156).
 Don José Miguel Arévalo Alonso (D. N. I. 12.133.056).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de enero de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

5227 *RESOLUCION del Tribunal de las pruebas selectivas para proveer plazas de Técnicos del Servicio de Extensión Agraria, convocadas por Resolución de 19 de junio de 1976, por la que se fija la fecha, lugar y hora de comienzo del primer ejercicio y se determina el orden de actuación de los aspirantes admitidos.*

El Tribunal designado por Resolución de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias de 7 de enero de